AÑO II. Habana, 6 de Junio de 1889. NUM. 70.

# EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

## La "Alianza Obrera".

COMISION DE EMBARQUE.

*Relacion de las cantidades recolectadas para embarcar á los compañeros sin trabajo, para Tampa y Cayo Hueso.*

| | BILLETES. | ORO. |
|---|---|---|
| Suma anterior..... | $ 729 55 | 10 95 |
| La Marquita, Guanabacoa, (2ª remesa)... ..... | 5 10 | ..... |
| Un compañero de Cabañas..... ..... | 3 | ..... |
| La Miel (2ª remesa)..... | 2 | ..... |
| Flor de Inclán..... | 4 65 | ..... |
| Flor de Murias (2ª remesa)..... | 75 | ..... |
| Total..... | $ 744 05 | 10 95 |

## ¡Adelante!

Dada la pasmosa rapidez con que se ha propagado nuestra doctrina entre los trabajadores de la Habana, y dado que ya hay entre nosotros un número respetable de indivíduos suficientemente versados en ella, se hace de todo punto indispensable ensanchar el círculo de accion en que giramos, si queremos hacer algo provechoso para el porvenir.

Hoy por hoy, y contando con que la mayoría de los obreros de esta capital simpatizan con las ideas socialistas por nosotros proclamadas, nuestros esfuerzos deben dirigirse, sin dejar de seguir haciendo propaganda, á organizarlos *como clase*.

La sociedad en que vivimos está, desgraciadamente, dividida en dos agrupaciones, bien separadas por cierto, y ella nos muestra, seguramente, el camino que debemos seguir.

La clase dominadora, orgullosa en demasía, nos desprecia y rechaza de su seno, ora pretestando la pureza de su sangre, ora la diferencia de fortuna que la aparta de nosotros, y únicamente somos por ella solicitados, cuando se trata de explotarnos de algun modo: bien así, como el amo con su esclavo, consiente rozarse con nosotros, cuando de nuestro contacto ha de derivarse algun servicio.

Por lo demás, somos gente de baja estofa, y debemos hacer vida aparte.

Pues bien, sepamos hacer uso del arma que nuestro natural adversario nos ofrece, esgrimiéndola con toda la energía que se hace necesario.

La división de clases, no inventada por nosotros, sino impuesta por nuestros explotadores, debe ser el ideal de los trabajadores; y mil y mil veces lo hemos dicho en las columnas de EL PRODUCTOR, sin ella, sin que nuestros intereses se desliguen por completo de los intereses burgueses, siempre seremos los esclavos de ayer.

Mas para organizarnos de la manera que decimos, no basta que los trabajadores de la Habana solamente tengamos conciencia del ideal que proclamamos, es preciso que la propaganda se haga extensiva á nuestros compañeros del campo, á fin de que vayan despertando del profundo letargo que entumece sus sentidos.

Porque es preciso decirlo de una vez; no son solo los trabajadores del campo, propiamente dichos, los qne duermen en lamentable abandono en la materia que nos ocupa, los obreros de las poblaciones del interior tambien están muy distantes de haber despertado á los rayos de la luz de la verdad, que hoy iluminan las conciencias de los obreros de la Habana.

Nuestro deber es, pues, si queremos cumplir con la mision que el carácter de propagandistas nos impone, hacer llegar hasta el más oscuro rincon de la Isla, las teorías que sustentamos.

Para ello contamos con medios suficientes, si convenimos en que la prensa y la tribuna son las dos palancas más poderosas que se conocen, en materia de propaganda.

La prensa obrera, representada en esta capital por EL PRODUCTOR, mal que le pese á los *falderillos* que gruñen en defensa de los intereses del amo, debe circular por toda la Isla, y nuestros esfuerzos deben dirigirse á que sea leido no sólo por el tabaquero, zapatero ó sastre, sino tambien por el colono del ingenio, por el mozo de *sitio*, por el carretero asalariado y por todos aquellos que sufren la terrible explotacion de que son víctimas las clases proletarias.

Y no se crea que en lo que decimos se encierra interés particular alguno, pues creemos que para que EL PRODUCTOR pueda llenar su misión cumplidamente debe hacerse circular *grátis* entre aquellos que solo así pueden leerlo.

Dado el primer paso, es seguro que el camino habrá de presentarse franco y desembarazado, pues contamos con las simpatías naturales que las doctrinas socialistas habrán de despertar entre los que han hambre y sed de justicia.

Otro de los medios de accion, y que hemos señalado ya, es la tribuna.

Los obreros de la Habana cuentan hoy con un número de individuos, que si no son oradores de talla, saben cuando ménos hablar el lenguaje de la verdad y llevar, por tanto, el convencimiento al ánimo de sus compañeros; y buena prueba de lo que decimos son las conferencias que en el «Círculo» vienen dándose semanalmente.

Esas conferencias, que en el limitado rádio de la Habana han venido á llenar una necesidad de la propaganda, serian indudablemente de fructíferos resultados, si extendiendo su esfera de accion, tratasen sus iniciadores de llevarlas á todas, ó cuando ménos, á la mayor parte de las poblaciones de la Isla.

Bien sabemos que todo eso demanda costos y sacrificios, sinó imposibles, al ménos difíciles de sobrellevar, pero ¿acaso con nuestros propios esfuerzos no estamos realizando la grandiosa obra de educar á centenares de niños en las escuelas del «Círculo de Trabajadores»?

La prensa, pues, y la tribuna deben hacerse oir allí donde sea preciso que su voz resuene.

Los infelices trabajadores del campo, que gimen bajo el peso de una explotacion inconcibible, habrán de acoger con júbilo nuestras enseñauzas, porque habremos de hacerles comprender, con el lenguage sencillo que acostumbramos, la clase de esclavitud á que, por su ignorancia, se encuentran sometidos.

Propagando sin descanso, predicando con verdad y buena fe, como sabemos hacerlo, llegará á convencerse el infortunado colono de que no es otra cosa que un desgraciado pária anscripto á la tierra de su señor; tierra que abona y riega de Enero á Enero con el sudor de su frente para no sacar de ella, en provecho propio, otra cosa que una vida miserable, en tanto que el amo goza y triunfa el fruto de tantos afanes y tantas privaciones como consumen al pobre trabajador.

Y al par que los colonos, los demás hombres de trabajo adquirirán una clara conciencia de lo que son y deben ser.

Cumplamos, pues, con el deber que nuestra calidad de propagandistas nos impone, tratando de hacer luz allí donde las sombras de la ignorancia tiene subyugados á nuestros hermanos.

Propaguemos nuestras ideas; que nuestra voz se haga oir en los rincones más apartados de esta tierra, y de ese modo iremos preparando á las clases proletarias para la definitiva organización que acariciamos; organizacion que, como hemos dicho al comienzo de este artículo, no es ninguna invencion nuestra sino la imposicion de los orgullosos dominadores.

Así, y solo así, habremos cumplido como buenos; y si de nuestros afanes no hemos de sacar provecho inmediato, porque las grandes obras no se realizan en un dia, nos cabrá al ménos la satisfaccion de haber legado á nuestros hijos la fórmula de su redencion.

Ese debe ser nuestro constante cuidado en la hora presente: propagar, hacer luz, convencer, crear una *clase de trabajadores* que no existe, haciéndola surgir de la *clase de esclavos* á que pertenecemos.

## Lucha eterna.

Seremos incansables en la exposición de nuestros principios, porque los consideramos legítimos y razonables, nacidos al calor del derecho y la justicia; no cederemos jamás hasta que lleguemos á conseguir nuestros fines, aunque, si necesario fuese, pereciésemos en la jornada.

Miéntras el industrial considere al obrero como *cosa* y no como un ser racional, que naturalmente abriga aspiraciones y deseos, que anhela y tiene que satisfacer imperiosas necesidades; miéntras crea que éste vive y muere á expensas de la limosna que le otorga, que no puede calificarse de otra manera el mezquino salario que, hoy por hoy, tiene á bien concederle, no dejaremos de protestar con toda nuestra entereza en contra de ese proceder inícuo, que habla muy en contra, por cierto, de los que de humanos se precian y viven á sus anchas satisfechos y tranquilos, á costa del sudor y la sangre de sus semejantes.

Los obreros, al fin y á la postre, tendrán que reconocer el derecho que les asiste y no les quedará más recurso que, haciendo completa abstraccion de toda escuela política, dedicarse á recabarlo por su propia iniciativa, impulsados por la miseria, que afanosa y despiadada llama á sus puertas.

En ningun país del mundo hemos visto, á pesar de los años que contamos, que ni por casualidad siquiera se haya dado un solo caso, uno [illegible] sólo, en que el industrial, milite en el bando político que quiera, considere al obrero, como el infatigable acrecentador de su capital, como el que siempre lo ha salvado y lo salva de sus más hondos y difíciles compromisos; y sin embargo, no ha sido ni es más que

su enemigo irreconciliable en la mayor parte de los casos de la vida.

En un pais como éste, en que el equilibrio social casi se desconoce por completo en lo que se relaciona con los artículos de primera necesidad y la fijeza de sus precios; en que cada cual ejerce á voluntad el monopolio y la usura á sus anchas, sin contemplaciones de ninguna naturaleza; donde á la sombra de ciertas impunidades y malas artes explotan sin conciencia á la clase trabajadora, que es la que por fuerza se ve obligada á las compras al menudeo, sin que encuentre, como en algunos otros lugares, casas reguladoras que pongan coto á esa partida de desalmados que así progresan del más asombroso modo y con la celeridad no vista, no habrá más que, ó resolverse á morir de hambre atados al poste del trabajo ó decididos, marchar en busca de un ideal que salve á los desgraciados obreros de una situacion que no es posible soportar con tranquilidad estóica, con ánimo sereno, ni cruzados de brazos.

Eterna será la lucha, dirán algunos, pero nosotros negamos la consecuencia; y fijos en el principio de que todo tiene fin, y de que los obreros trabajan afanosos al prestar sus deberes, para reclamar, como es natural y lógico, sus derechos por tanto tiempo conculcados, no es posible desistan un solo instante de un asunto que tanto les atañe y del que no pueden desentenderse, sino es á costa de sus propias vidas, y lo que es más criminal aún si tal sucediese, de las de sus infelices y desgraciadas familias.

M. V. M.

## ¿Será verdad?

Se nos dice que en la mañana de hoy, miércoles, *á las cinco* más bien más que ménos, cruzaba un tren del ferro-carril de Villanueva, con direccion al paradero, arrastrado por su correspondiente máquina.

Asi mismo se nos cuenta, que el tren llamado *mixto* sale del paradero de Villanueva á las *cuatro y media* de la mañana; es decir, media hora despues de lo prevenido por el Gobierno General.

Nosotros no respondemos de la veracidad de estos rumores, pero bueno será que los encargados de que se cumplan las disposiciones del Gobierno, y mucho más si revisten el carácter de la dictada respecto al ferro-carril aludido, averigüen lo que haya de verdad en el asunto, contribuyendo así á que, dentro del medio social en que hoy vivimos, la ley se cumpla; que no siempre ha de ser abrumadora para los de abajo, y letra muerta para los de arriba.

## Como viene.

Compañero Director de EL PRODUCTOR.

Conociendo la rectitud de conciencia, demostrada por la contínua defensa que hace usted, de todos los obreros en cuanto se refiere á las vejaciones que sufren constantemente, por aquellos que debieran agradecer la aglomeracion de monedas de que disfrutan, producida por el trabajo personal de la clase más honrada y virtuosa de la sociedad, ántes de procurar como lo hacen, extender más y más el ya anchuroso campo de la explotacion, me determino hoy á poner en su conocimiento lo que sigue, suplicándole disimule que distraiga con estos mal trazados renglones, su muy ocupada atencion.

Existe en esta capital, una manufactura de tabacos, donde se elabora rama de Vuelta Abajo y una de las más acreditadas á la vez, cuyos precios para el pago á los operarios son con arreglo á las que más alto lo hacen. Hay, como en todas, una comision nombrada para representar el taller, en caso de que sus operarios necesiten hacer alguna reclamacion á su dueño, como sucede en la actualidad, pues más adelante tendrá usted ocasion de notar, toda vez que me propongo no omitir ninguno de los abusos que en dicha fábrica se cometen.

Dias pasados, varios operarios le significaron á la Comision, que había de solicitar no sé que mejora, y contestaron que *«ellos no entendian de eso»*. ¡Loor al compañerismo!

Hay un capataz, que por su fisonomía, parecida á la de ciertos sacerdotes, revela á primera vista, que alberga en sus sentimientos, la hipocresía inherente á los que visten sotanas. Pues bien, este caballero, revisando es como tiene gracia. Concluida de ejecutar esta operacion á los que trabajan *regalia*, entra de lleno el órgano de la voz en el uso de sus facultades; ya requiere grave, ya sonriente. En las «conchas» á $14, exige con material malo, cual es el de vitola inferior, un esmeradísimo trabajo: (palabras textuales) *«matadita la cabeza, cierre la boquilla y estírome bien la capa»*. En los «medianos» que es la última vitola, y que se puede decir que por capa dan tripa, requiere en esta forma: *«tenga cuidado con la figura que eso no sirve, la cabeza más llena y no le deje puntica; matadita, matadita.*

Si álguien, (excepcion de dos ó tres que lo acostumbran) hace dos ruedas, al dia siguiente le dice que le dé el último corte á la cabeza, que no cierra bien y hasta que la tarea anterior no sirvió. ¡Hombre de Dios! ¿Usted no vé que el «mediano» es la vitola que ménos trabajo lleva y por eso se paga á $12 porque tambien la capa conque se hace es la que habían de echar á la tripa?

Las «brevas» se pagan en todas las fábricas de la consideracion de la que le vengo tratando, á $14 y en esta se pagan á $10. Estas, además de ser muy grandes y gruesas, llevan la capa que todo el mundo sabe se usa para esta clase de tabacos; pero con la particularidad de que es muy pequeña. Es concebible este abuso, dado el personal que se ocupa de su elaboracion, pues la mayor parte han sido esclavos ó colonos de la casa.

Se trabaja un tabaco pequeño, que creo se llama «Señorita» ó «Damas»; uno de los que lo trabajan, las cobra á $14, mientras que á los otros se las pagan á $12, sólo por el hecho de que el primero trabaja capa clara y los demás trabajan la madura.

A los despalilladores de tripa les pagan á medio el manojo y además de las tareas que toman, les agregan á cada uno, tal cantidad de hojas sueltas, que puede calcularse en muy cerca de un manojo cuando no más. ¡Sepa Dios si estas hojas son las que se desprenden al mojarlas, ó si son sueltas de intento! y de todos modos, el hecho es que cada uno cobra extrictamente el tabaco que despalilla y que le entregan en gavillas, y no todo el que trabaja, siendo así que lo mismo es despalillar hojas sueltas que en gavillas, puesto que necesariamente habrán de soltarse. El resultado es, que la casa se ahorra de pagar por lo ménos 20 ó 30 manojos diarios, á costa de los pulmones de los desgraciados que van á ganar un triste peso para dar que comer á sus respectivas familias. El pretesto que se podrá poner es que la casa ha de despalillar estas hojas; pero tambien hay, que tienen dependientes que sólo se ocupan en este trabajo y lo mismo les dará hojas sueltas que en gavillas, toda vez que tienen siempre el mismo sueldo.

Cuando hay *chivo* que romper, lo estipulan á ocho gavillas ó sean dos manojos por cinco centavos y llega á tal extremo la poca..... consideracion del capataz, que pretende que le saquen tripa á ese precio.

Salgamos del taller y pasemos á la carpeta: los miércoles y sábados, de 3 á 3½ de la tarde apuntan las tareas: mientras se anotan en las libretas y se reparten, son las cuatro, hora solemne en que *¡¡talan, talan, tan!!* suena la gran campanilla, y á comer. El caballero pagador (que Dios le conserve el apetito) es uno de los primeros en sentarse á la mesa, lugar en donde, despues de proveerse su abdómen de suculentos manjares con la parsimonia que lo hiciera el Director del Seminario, donde estuvo á pique de vestir enaguas negras, demuestra sus profundos conocimientos en historia, etc., etc., se limpia los entredientes con su pluma de ave, porque ya ha concluido la masticacion, enciende un puro, reposa algo, y marcha despues á colocarse al frente de las monedas que se encuentran extendidas en la carpeta. Durante este tiempo le están aguardando un sinnúmero de obreros para cobrar y marcharse. ¿La casa no podría disponer que álguien pagara mientras él come?

Ya soy demasiado largo compañero Director, y no quiero ni debo abusar de su condescendencia; y termino esta sin hacer disgresiones: el público y los obreros en general juzgarán los abusos, si usted, como lo espero, les dá publicidad; y para que se sepa cuál es la casa, tómese la molestia de ir imaginariamente por la calle de Consulado y la única fábrica de tabacos que en ella verá, esa..... esa es.

De usted affmo. y compañero.

UN TABAQUERO.

## Víctor Machin. (1)

Lleno de vida y juventud, con la exuberancia propia de los 31 años, aunque un tanto abatido por el enorme peso del castigo que le amenaza crudamente, Víctor Machin, el renombrado secuestrador de nuestros campos, en tres mil dudas, incertidumbres y vacilaciones, aguarda ansioso el fallo condenatorio del inflexible tribunal.

Llega, por fin, la infausta hora; el delincuente se prepara á recibir la cruel noticia sin alteracion manifiesta. ¡Cuán duda el infeliz condenado de la inmensidad de su desgracia!

El Fiscal del Consejo de Guerra, custodiado por fuerza armada é inmunidad de curiosos que, arremolinados en montonton, se apiñan alrededor de la sala, avanza hácia el reo con paso firme y seguro. Un silencio sepulcral sucede á los rumores de la concurrencia que, en actitud espectante, espera un gesto, un detalle, un incidente cualquiera que satisfaga la fiebre ardiente de su curiosidad.

Dáse, al cabo, lectura á la sentencia; ésta es la de la última pena. El auditorio palidece y suspira.

El sentenciado se inmuta; un sudor frío surca ligeramente sus mejillas; alza la vista inquieta y de una sola ojeada recorre indistintamente el espacioso recinto. ¿Qué busca? No lo sabemos. Tal vez, tal vez la expresion melancólica y tierna de una mirada amiga que se apiade de su infortunio. Fíjase, por último, en el Fiscal de la causa y le interroga tiernamente:

—¿Conque es decir que me matan ustedes?

—Nosotros, no, la ley, contestó el interpelado.

Reinó profundo silencio. El infortunado Machin no pudo ó no quiso articular otra palabra más. ¿Para qué? La ley era implacable y severa; en vano serían cuantos argumentos le sugiriera la imaginacion. Pero, allá, en lo interior del pecho, su conciencia se rebelaba y protestaba enérgicamente. Él no había matado á nadie; jamás derramara sangre inocente, ¿por qué, pues, se le castigaba con severidad tanta? ¡Ah! había secuestrado y robado á ricos propietarios! Reconocía su culpabilidad; pero eso era debido—como confesara más tarde en la capilla—no á un instinto criminal, sino á que había sido criado como bestia en el campo, sin que jamás hubiese recibido ninguna clase de instruccion. ¿Con qué justicia la ley, la terrible ley, representante de aquella, levantaba su afilada cuchilla para herirle, sin detenerse ante consideraciones de tanmaña magnitud? Pero, ¡ay! ya no le quedaba la más leve esperanza, era preciso entregar el cuello á las torturas de la infernal maquinaria y satisfacer con sangre las exigencias de la vindicta pública.

***

Penetremos en la capilla.

En el reo se nota la enervacion propia del abatimiento consiguiente. Piensa en los tiernos hijos, recuerda á la idolatrada esposa; y, acibarando la negra copa de la atormentadora angustia que le maltrata, contempla á sus piés la sima de la eternidad y en la superficie vé flotar una tumba que le causa pavor y espanto.

Presto le sacan de su meditacion. Dos sacerdotes llegan á ofrecerle los consuelos de la fé cristiana; varios seglares se aproximan, profundamente impresionados. Alguien le suplica que legitime la union con su esposa por medio del matrimonio, puesto que habían vivido en concubinato. No era justo—segun decían—que aquellos inocentes niños apareciesen hijos de relaciones ilícitas; y ya que, por los inexcrutables designios del Creador, iba á expiar sus extravíos en un patíbulo, nada más racional y en armonía con los fueros sociales, que acatar los preceptos de la religion ó bien las leyes civiles, que tienen autoridad bastante para el caso.

Como impelido por un movimiento automático y tal vez obedeciendo á una voz secreta que le ordenara rechazase, por ofensiva, semejante proposicion, irguióse el delincuente y manifestó su disgusto por la fórmula ridícula del casamiento, para quien, como él, sólo legaría á sus hijos oprobio y baldon.

Empero, cedió á las súplicas y cariñosas exhortaciones de los interesados que le asediaban por momentos y sumergióse en un mar de reflexiones.

***

El flujo y reflujo de una gruesa oleada del público estacionado en los pasillos, anunció la llegada de la señora Machin; acompañábanla algunas autoridades, dos ó tres agentes de la policía y sus queridos é idolatrados hijos.

¡Oh, qué escena tan conmovedora se ofrece á nuestra vista! La pluma no puede trazar con apropiado colorido el cuadro desconsolador que aquel grupo de infortunados seres representa. La mujer adelanta con los brazos abiertos; el marido no puede imitarla. Está esposado, encadenado y ceñido por fuertes ligaduras; no obstante, puede inclinar la cabeza, y esto le basta para rendir la frente en el seno de su querida. Aúnanse los sollozos y repítense los ayes de angustia y los desgarradores quejidos de dolor. Los niños tambien lloran. El más pequeñito, suspendido en los brazos de la madre, acaricia con una de sus manos la pálida mejilla que muestra su padre al descubierto, y en tanto, con la otra, amánsale los desordenados cabellos. Aproxímanse los sacerdotes, impelen suavemente el grupo hácia el altar, y comienza la ceremonia.

El niño grita con mayor fuerza aún; tiene miedo, le asustan los hábitos negros. La capilla enlutada, el imponente cortinaje, los cirios encendidos, el redentor en la cruz, el acento reposado y fúnebre del rezo de los religiosos, el murmullo confuso del público en las galerías, el ruido de las cadenas del que le diera el ser, todo

(1) El presente trabajo es el primero de una série que se propone escribir el inteligente obrero, Antonio Gonzalez Acosta.

aquello, misterioso y extraño, le sobrecoje de espanto; y llora y hiere el piso con su debil pié, sin atender para nada las tiernas solicitudes de los concurrentes.

Si fuéramos dados á ciertas preocupaciones y á determinadas creencias de algo sobrenatural, no pensaríamos que el horripilante miedo del niño obedecía al inusitado y feo aparato del ceremonial que se llevaba á cabo, ni á los tristes gemidos de sus padres, ni á la aglomeracion de gente y demás particularidades ya descritas, sino á una inspiracion divina que le mandaba protestar por aquel medio del porvenir de horrores que se cernía sobre su cabeza.

¡Oh, sí! Si aquella inocente criatura hubiese podido hablar y raciocinar en tan crítico momento, habría protestado enérgicamente contra la sociedad que de modo tal le condenaba. Sí, la sociedad le condenaba á él y á sus hermanitas de una manera injusta y despiadada.

No hubo leyes sociales que hicieran de su padre un ser inteligente y bueno. Permitiósele vivir en la rusticidad como una fiera, sin otro aliciente que el libertinaje, el vicio, la orgía y la corrupcion. Jamás llegó á sus manos un libro, ni una leccion de moral alumbró su inteligencia, ni los sanos consejos del preceptor hiciéronle comprender el sendero de la vida. Pero sí existía una ley, dictada por los hombres, que le mandaba morir para purgar sus culpas, en desagravio de la sociedad ofendida, dejando una familia huérfana y entregada á los embates de la miseria.

Ellos tambien—los pequeños niños—crecerían, sí, crecerían á la sombra del funesto árbol de todas las concupiscencias del libertinaje más osado, y no hallarían una mano amiga que les guiara en el revuelto y espinoso erial de la existencia; para luego, más tarde, cuando como hálito impuro, emanado de las cloacas del vicio, oscilaran en el vacío, la ley, la severa ley, terrible ráfaga de la sociedad, les hiciera desaparecer. Quizás, quizás sobrevivieran á los primeros golpes del destino, para arrastrar el uno las cadenas del presidio, en tanto que las otras, en su calidad de mujeres, alcanzaran de la autoridad competente la indispensable cartilla como salvo conducto del asqueroso oficio de prostituta en una degradante mancebía.

Pero todo esto no es bastante. El destino de esas víctimas del órden social existente, se vislumbra ya en lontananza con los más funestos resultados. Por acaso, merced á una caprichosa oleada de la suerte, en el soberbio mar en que se agitan, salvarán la orilla y sentarán la planta en tierra firme; mas la sociedad les graba de antemano el sello de reprobacion é infamia sobre la frente. Les dá un nombre que no tenían y que, debido á las estúpidas preocupaciones de esa misma sociedad, les servirá de afrenta y de vergüenza más adelante. Nadie estimará como hombre honrado al hijo de un secuestrador. Todos huirán de su contacto y rehusarán su amistad. ¿Quién no le echará al rostro una y mil veces la ejecucion de su infortunado padre? ¿Cuántos le tenderán la mano afectuosamente? Ninguno; porque ninguno quiere contagiarse con la lepra y todos ven un leproso en el sucesor del condenado.

Las infelices niñas, por su parte, seguirán la propia ó peor suerte. ¿Quién les dará su nombre? ¿Qué alma generosa y noble querrá sacarlas del lodazal de infamia de que son irresponsables? ¿Quién le abrirá los brazos para estrecharlas tiernamente, sin escrúpulos ni repugnancia? Nadie, seguramente.

Y de eso, sociedad maldita, tú, y sola tú tienes la culpa. Protejes el vicio y la inmoralidad; niegas tus favores al desvalido, abominas é insultas al desgraciado y solo sabes inventar nefastas leyes para destruir y horribles maquinarias de torturas para desgarrar. ¡Horror, pues, á tus funestas instituciones y á tu órden de cosas establecido!

ANTONIO GONZALEZ ACOSTA.

*(Continuará.)*

---

Santiago de las Vegas 2 de Mayo de 1889.

Compañero Director de EL PRODUCTOR.

Apreciable compañero: Inicio hoy, por fin, la série de correspondencias que V. desea y que necesaria se hace para corregir tantos abusos como se cometen con los infelices obreros de esta localidad.

Y por cierto que doy comienzo á mi tarea en buena ocasion, pues se presta á las mil maravillas lo ocurrido en la fábrica de tabacos «La Nueva», de Fernandez y Comp. Es el caso que el sábado 25 del pasado, el capataz de la referida fábrica, Ramon Coto, rebajó á 5 ó 6 tabaqueros de los más antiguos en la casa, sin que esto llamase la atencion en modo alguno, puesto que todos creimos que la rebaja habia obedecido á carencia de trabajo, sin embargo de habernos extrañado el que el domingo trajese el dueño «cepos» y «vitolas».

Llegado el lúnes 27, hubo de desperter en nosotros sérias sospechas la conducta observada por el capataz, pues en ese dia les quitó las «regalías» y «medias regalías» á los operarios más antiguos de la casa, poniéndoles «conchas finas» y «Lóndres».

Nada tendríamos que decir, si el cambio de vitolas á que hacemos referencia hubiese obedecido á falta de «regalías» en la casa; pero no era esa la causa, puesto que á varios operarios nuevos les pusieron esa clase de «vitolas».

Soliviantado el ánimo de los operarios con los hechos relatados, determinaron abandonar el trabajo, prometiendo no volver á él, en tanto no fuese separado de su destino, un capataz que de una manera tan evidente desconocia la práctica seguida en todos los talleres de tabaquería, desde tiempo inmemorial.

Declarados, pues, en huelga los tabaqueros de «La Nueva», han surgido las hablillas y rumores de cajon en estos casos, sin que hayan faltado manejos pocos ajustados al decoro y conveniencias sociales; á tal extremo, que sin duda obedeciendo á algunos de esos manejos, es que se sentaron á trabajar cuatro tabaqueros, que al fin y al cabo comprendieron lo mal que hacian y no volvieron á ocupar los puestos que habian usurpado.

En vista de estos hechos, se han reunido varios fabricantes, hoy 2 de Junio, y amenazan con cerrar sus puertas todos si no van á trabajar los tabaqueros, ó proporcionan 15 ó 20 *asturianos* (palabras textuales) que rompan la huelga; palabras en contra de las cuales protesto, como asturiano que soy, y excito á todos mis compañeros de trabajo á que protesten conmigo, pues en este desgraciado pueblo, donde tanto provecho se saca de la profunda division que nos separa, son el españolismo y el cubanismo las armas que más se esgrimen.

Por supuesto, que no han faltado delaciones, como de costumbre, siendo una de ellas la del compañero Guayanes, quien fué amonestado por el Celador, so pretexto de que estaba ejerciendo coaccion; mas el referido compañero, que sabe lo que se pesca, supo contestar lo que hacia al caso.

En este estado la cosa, y vista la resistencia de los tabaqueros, el capataz les ha dado una satisfaccion por escrito, que han rechazado porque no se rrata sino de que desaloje el puesto, por más de que para ocuparlo pretesta ser sócio de la casa.

Lo demás que ocurra tendré buen cuidado de comunicarlo á los lectores de ese valiente bisemanario.

Pero no quiero cerrar esta correspondencia sin manifestarle que en la fábrica de cigarros «La Flor del Valle» hay tres ó cuatro semanas que no pagan á las infelices cigarreras, y cuenta con que se les abonan tres pesos billetes por la tarea de 11.000 cigarros.

Es decir, tres pesos por 11.000 cigarros, y difíciles de cobrar, de contra.

Hasta la otra, se despide de V., affmo compañero,

ASTUR.

P. D.—Se me olvidaba decirle que en la tabaquería de García hay unas condiciones higiénicas tan pésimas, que el juéves á las 12 y 10 minutos del dia, mientras el termómetro marcaba, fuera de la galera, 89 grados, dentro denunciaba una temperatura de 97.

¿Que le parece á V., amigo Director?

Pero esto, y muchas cosas de la citada fábrica serán objeto de una correspondencia especial.

---

## NOTAS Y NOTICIAS.

Segun hemos leido en *La Lucha* del lúnes próximo pasado, el cadáver que se encontró en las inmediaciones del Cementerio Bautista, ha sido identificado, resultando ser el de D. Agapito Jos y Brito, soltero, de 24 años de edad, natural de Matanzas y tabaquero de profesion.

Del dictámen de los médicos forenses se desprende que Brito fué asesinado.

*

La escuela láica que sostiene en el Pilar el entusiasta «Círculo de Trabajadores» de aquel barrio, progresa de una manera notable.

En la actualidad cuenta con más de sesenta alumnos, y lleva sólo un mes de instalada.

El número de los socios asciende á una cifra considerable, pudiendo decirse que la naciente institucion tiene asegurada la vida de esa escuela.

Las clases nocturnas llevan ya algunos dias de abiertas, acudiendo á ellas no pocos obreros, ávidos del pan de la instruccion.

La Seccion de intereses morales de dicha institucion se ocupa con empeño en llevar al terreno de la práctica el abrir una nueva escuela para niñas, la cual surgirá en breve, si sigue como vá la inscripcion de nuevos sócios.

Adelante, pues, trabajadores del barrio del Pilar, y venga pronto esa nueva escuela que tanto bien ha de reportar á vuestras hijas!

*

Y á propósito:

¿Cuando principian á dar señales de vida aquellos benditos que pensaban regalar á los trabajadores la Sociedad Económica ó el Convento de Belen?

¿O esperan, para realizarlo, á cojer el primer dividendo de la gran ..... tabaquería cooperativa?

¡Vamos, señores *prácticos*, que se les vea la pluma!

*

El próximo domingo, á las doce del dia, se verificará en los salones de la *Union Catalana*, Príncipe Alfonso núm. 3, una junta, convocada por varios acreedores de la histórica Caja de Ahorros, para acordar la gestion que deben llevar á cabo las víctimas de aquel fracaso memorable, para el cobro de sus créditos pendientes.

Todo acreedor deberá ir provisto de su correspondiente certificado, para poder tomar parte en la junta.

Por más que nosotros creemos que cuanto acerca de ese cobro se gestione será machacar en hierro frio, recomendamos á cuantos tengan créditos de la referida Caja, que asistan á la junta, que aunque otra cosa no sea, siempre será una protesta más contra aquel inaudito despojo.

*

Vuelve á preguntarnos el *accionista tronado* de marras, si por casualidad sabemos qué piensa respecto á junta general la Sociedad Cooperativa de Consumo.

Nos dice que á todos cuantos ha preguntado, le han respondido con el *no sé* de ordenanza.

Y cree que si la Sociedad tiene unos estatutos, y éstos previenen que cada *seis meses* se celebre una junta general para tratar en ella *del balance* y demás asuntos de interés social, para elegir por votacion secreta los indivíduos que han de componer la Directiva y para nombrar una Comision que revise y compruebe el balance y demás documentos; habiéndose celebrado la última general en el mes de Noviembre, lógico era esperar que no hubiese pasado el mes de Mayo, sin convocar nueva junta.

Nosotros, con vista del artículo 27 del citado Reglamento y con la cita que hace el *accionista tronado*, creemos que lo procedente sería que se reuniese el número de accionistas que indica el artículo 28 y pidieran una junta extraordinaria.

Lo demás, créanos el compañero es..... perder el tiempo.

*

Segun acuerdo del Comité de la «Liga Obrera, Seccion de Operarios de Sastres», muy pronto llamará á una Asamblea á todos los obreros del ramo, con el objeto de dar á conocer sus tendencias y nobles propósitos, en favor de la clase cuyo nombre lleva.

Nosotros, que sabemos hay muchos que desean conocer sus aspiraciones, aplaudimos tal determinacion.

*

Se nos comunica que habiendo corrido rumores de que en la fábrica de tabacos de Morales, debía verificarse una rebaja de operarios, de alguna importancia, éstos nombraron una comision que se avistase con el dueño, á fin de ver si podían arreglar la cosa de manera que la rebaja no se llevase á cabo, logrando por fin quedar en las mismas condiciones en que están los tabaqueros de «La Flor de Cuba.»

*

Sabemos que en la fábrica de tabacos «La Excepcion» ha sido despedido el mojador de tabaco, por el abuso cometido con un aprendiz; de lo cual dimos cuenta á su debido tiempo.

Sirva esto de ejemplo y..... ¡adelante!

*

En el próximo número principiarémos á insertar las notables *Cartas á un amigo, sobre socialismo*, que ha publicado nuestro apreciable colega *El Productor* de Barcelona.

Sépanlo así los numerosos suscritores que nos han manifestado deseos de conocer el trabajo de referencia, que es digno de meditacion y estudio.

*

A uno de nuestros más diligentes *reporters* debemos la siguiente *nota*:

Amigo Director: como prometí á usted, he visitado el nuevo local que se destina para la fábrica de tabacos «La Corona». En él he visto muchas cosas dignas de mi aprobacion, y otras merecedoras de mi crítica. Es una de estas últimas el departamento destinado á los *inodoros*: todo allí es inconveniente; el local sumamente estrecho y por tanto caloroso, y los *inodoros*, de tal naturaleza, que no responden á ciertas condiciones que debieran tener, puesto que han de ser ocupados diariamente por un sin número de hombres, entre los cuales los habrá muy limpios y muy aseados, pero entre los que no faltarán, seguramente, algunos *adanes*.

Esos inodoros que, por su construccion, obligan al que ha de usarlos á sentarse en ellos, no son apropósito para un establecimiento como una fábrica de tabacos, donde como he dicho antes, se está expuesto á recojer alguna mala semilla que algun *adan* haya dejado regada; y esto sin contar con el estrecho borde de hierro que tienen, capaz de molerle las carnes al que las tenga más duras.

Las nuevas mesas, destinadas á los tabaqueros, son, en dimensiones, iguales á las de las demás fábricas, lo que desdice mucho del *bombo* conque se vá á inaugurar el nuevo local de «La Corona»; y ya que se procura, á lo que se dice, hacer algo en bien de la higiene, han debido darles más amplitud.

El lugar destinado á la revision de las tareas es

magnífico, quizás el que tiene más claridad en toda la casa..... ¡ya se vé.....! como que allí tienen que notarse los cortes no redondos, las capas no estiradas, las cabezas con ganchitos, y todas esas cosas que forman las lindezas de nuestro oficio.

Por lo demás, en conjunto, es bueno el local, y buenas algunas reformas introducidas por su dueño como es la de los lavamanos, que buena falta hacen en todas las fábricas de tabacos, donde se ven precisados los tabaqueros á lavarse en tinas que, á veces, contienen aguas corrompidas.

*

El sábado por la noche sufrió algunas quemaduras graves, con aceite de carbon, una hija de nuestro querido y ya difunto compañero Ramon Martinez, á consecuencia de las cuales falleció (la niña) al dia siguiente.

Damos nuestro más sentido pésame á la afligida madre.

*

Se nos comunica que hoy juéves por la noche tendrá efecto en los salones del «Círculo de Trabajadores», la tercera de las conferencias que semanalmente vienen allí verificándose.

¡Al «Círculo», pues, los amantes del progreso!

*

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido, que para el entrante mes de Julio, se verificará, si pueden vencerse ligeros obstáculos, una verdadera transformacion en el gran taller de lavado situado en Virtudes 2.

Nuestro compañero Messonier, que tiene á su cargo la administracion del taller, expresado tiene en estudio las bases para darle un carácter colectivo; es decir, para llevar al terreno práctico las teorías colectivistas que, con respecto á la propiedad, siempre ha profesado.

Nosotros, no sólo aplaudimos el pensamiento, sino que excitamos á dicho compañero para que cuanto antes lo lleve al terreno de la práctica; pues es preciso, es más, indispensable, que un hombre de carácter enérgico, demuestre prácticamente la bondad de nuestras ideas.

Para efectuar esto, nadie más apropósito y con más méritos, que ese nuestro querido amigo y consecuente compañero, al que, desde este instante, prometemos todo nuestro apoyo en favor de la realizacion de pensamiento tan noble como atrevido.

*

El *Centro de Cocineros*, floreciente asociacion establecida en Virtudes 4, sostiene una escuela de niños, empleando en ella gran parte de sus recursos monetarios.

Esto, como se vé, merece nuestro aplauso, pero lo que si se hace digno de censura es que asociacion tan ilustrada y que demuestra con hechos prácticos su afan de progreso, permita que un ave negra penetre con su influencia en la escuela, hasta el extremo de hacer que diariamente pierdan los alumnos un tiempo preciosísimo, salmodiando cantos místicos.

Deseche el *Centro de Cocineros* ese misticismo vacio é inútil, ya que se gasta el dinero en la instruccion de la niñez, y adopte el laicismo, que es lo que la pedagogía moderna reconoce como compatible con el estado actual de civilizacion de los pueblos.

La ciencia se impone, amigos cocineros.

Abajo, pues, la sotana y viva la enseñanza láica!

*

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta, tanto más, cuanto que á nuestra vez debemos hacer constar que la que la firma no es la autora de los sueltos á que se refiere.

«Sr. Director de EL PRODUCTOR.

A la amabilidad de usted deberé la insercion de las adjuntas líneas, en el próximo número de su bien redactado periódico, y por cuyo favor le anticipa las gracias s. s. s. q. b. s. m.

*Altagracia Roble de Brugues.*

En dos números del mencionado bi-semanario, he visto lo publicado con referencia al taller de despalilladoras de Henry-Clay, de lo cual se susurra, que soy autora de los sueltos contenidos en ellos.

A nadie mejor que á usted le consta, que la que suscribe, no ha sido arte ni parte, en la confeccion de dichos sueltos, y para evitar errores, suplico á usted, se digne acoger mi ruego, dándole publicidad; y á tan señalado favor le viviré eternamente agradecida.

S|c. Jesús del Monte, Marzo 28 de 1889.—*Altagracia Roble de Brugués.*»

*

LA ALIANZA OBRERA.

*Relacion de los compañeros electos que han obtenido mayoría de votos.*

Adriano Lorenzo.—Gervasio Puron.—Segundo Lopez.—Juan Permuy.—José Llanes.—Benito Gomez.—Gerardo Quintana.—Eusebio Martínez.—Sandálio Peña.—Martin Rivas.—Ignacio Echeverría.—Jovino García.—Francisco S. Pelaez.—Fernando Guerra.—Bonifacio Sosa—Leopoldo Piar.—Jesús Fernandez Diaz.—Manuel Gonzalez Minalia.—José Lopez.—José Casteleiro.—Rogelio Rodríguez.—Melquiades Estrada.—Manuel García Lopez.—José Ponga Palacio.—Félix Bonet.—Francisco Valdés.—Manuel Miranda.—Saturnino Menendez.—Ceferino Bejerano.—Eugenio García.—Ceferino Redondo.—Sabino Muñiz.—Maximino Fernandez.—Santiago Balú.—Antonio Fernandez Alvarez.—Francisco Castillo.—Manuel Permuy.—Manuel Fuentes.—Cristóbal Fuentes.—Manuel Fernandez Diaz.—Antonio Fernandez.—Eduardo Gonzalez.—Eduardo Fernandez.—Santiago Pulido.—Sandalio Romaelle.—Timoteo Romaelle.—Celso Gonzalez.—Silverio Gomez.—Faustino Gonzalez.—Francisco Alvarez.—Benito Lopez.—Blas Lopez.—Ricardo Camate.—José Tamargo.—Rafael García.—Isidoro Alonso.—Cándido Navarro.—José Diaz.—Ramon Valdés.—José Pérez Molina.—Salvador García.

Los Secretarios nombrados por la junta para hacer el escrutinio, *B. Lopez, Ceferino Redondo, Sandálio Romaelle.*


EL PRODUCTOR.

**CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.**

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.

En las demás provincias de la Isla, 80 centavos. y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores.*—EL ADMINISTRADOR.



**DR. ANDRES VALDESPINO,**

MEDICO CIRUJANO.

REINA 37 CONSULTAS DE 1 A 3

**JOSE S. BASSA,**

CIRUJANO DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

CONSULTAS DE 8 DE LA MAÑANA Á 5 DE LA TARDE.

De 2 á 3 consultas para las personas pobres; grátis para quienes en lo absoluto carezcan de recursos y retribuidas á voluntad del cliente, con arreglo á su estado pecuniario.

**Aguila 78, (entresuelos) entre S. Rafael y S. Miguel.**

**GRAN TALLER DE LAVADO Á LA FRANCESA.**

DE T. ALVAREZ.

**Virtudes núm. 2, entre Consulado y Prado.**

**HABANA.**

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, despues de haber introducido en él las últimas mejoras conocidas, reformándolo completamente, tiene la honra de ofrecer al público sus servicios, en todo lo concerniente al ramo, en la seguridad de que habrá de quedar siempre complacido, tanto por la perfeccion y esmero en el trabajo, como por la modicidad de los precios. Cualquiera persona que desee cerciorarse de la verdad de lo que aquí se promete, puede visitar el establecimiento cuando lo tenga por conveniente y á todas horas.—**El servicio es á domicilio.**

**EL PRADO.**

**Café, Billares, Baños, Duchas y Barbería.**

**AMISTAD Y DRAGONES.**

| Baños. | Precios en billetes. |
|---|---|
| Con ropa.—Un abono de 10 baños de aseo..... | $ 4 00 |
| Sin ropa.—Un abono de 15 DUCHAS..... | ,, 1 00 |
| Con ropa.—Un abono de 15 DUCHAS..... | ,, 2 00 |
| Con ropa.—Un baño de aseo..... | ,, 50 |
| Con ropa.—Una ducha..... | ,, 20 |

AL PUBLICO EN GENERAL.

Deseosos de complacer á nuestros favorecedores, nos hemos propuesto no omitir gasto alguno en todo cuanto concierna al aseo y buen trato, tanto en refrescos y bebidas como en el sin rival café, pues se gasta del mejor que se importa en el mercado, y para prueba de nuestra verdad, sólo deseamos una visita de los que de lo bueno gustan, y quedarán satisfechas las aspiraciones de S. S. S.—**G. R.**—P. P.—**Ruiz y Martino.**

**LA HABANA.**

MUEBLERIA DE V. BURNES.

Sol 93, próximo á Villegas.

En este popular establecimiento encontrará el público que se digne visitarlo, cuantas ventajas pueda desear, compatibles con el buen sentido y la legalidad, tanto en ventas, compras y cambios de muebles, como en lo que respecte al alquiler de los mismos y ventas de muebles á plazo, con derecho á la propiedad.

Por lo expuesto queda sentado que todo el que necesite adquirir muebles, así como vender los usados, puede acudir á este establecimiento, con la íntima conviccion de que quedará satisfecho.

Igualmente las personas que deseen renovar sus muebles pueden tambien acudir á éste, garantizándoles que, por muy rotos ó deteriorados que estén aquellos y aún picados de comejen, quedarán flamantes.

**Victoriano Búrnes.**

**La Australia.**

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

**JOSE GENDRA Y NUÑEZ.**

**Calzada de Príncipe Alfonso núm. 84, entre S. Nicolás y Anton Recio**

En este bien montado establecimiento hallará el público que lo visite, novedad en los géneros, economía en sus precios, esmero en los trabajos, elegancia en el corte y afable trato en su dependencia

Se hacen fluses de luto en doce horas.

A convencerse, pues, visitando

**La Australia, Monte número 84.**

**INFIESTO Y COMPAÑIA.**

**33½ CALLE DE DRAGONES NUMERO 33½**

INVITA

A SUS NUMEROSAS AMISTADES

y al público en general á que giren una visita al **taller de sastreria y camiseria LA ELEGANCIA** establecido en Dragones y San Nicolás, al lado de la peletería LA COOPERATIVA, con el fin de mostrarles el elegante y variado surtido en **casimires, alpacas, driles, holandas, cotanzas, creas, cutrés, géneros belgas, warandoles,** y, por último, gran surtido en **camisetas, medias, toallas, pañuelos, corbatas, botonaduras para camisas, &., &.,** todo de clase superior y á precios sumamente proporcionados.

En cuanto al esmero en el corte, trabajo, y exactitud en el cumplimiento de los encargos que se nos hagan, nuestra mejor recomendacion es manifestar que todo esto se halla bajo la inteligente direccion del muy conocido maestro en el arte **Laureano Suarez.**

**Á "LA ELEGANCIA"**

DRAGONES NUMERO 33½.

**SASTRERIA DE LINO MARTINEZ.**

CALZADA DE LA REINA.

Participa al respetable público haber recibido un colosal sustido de géneros de varias clases para la estacion de invierno: es tan grande la diversidad de casimires, que creo satisfará el gusto más delicado, y á pesar de lo caros que cuestan por su inmejorable calidad, y la crisis que estamos atravesando, he decidido, aunque sea poca la utilidad, no alterar los precios que siempre han regido.

Corte elegantísimo y hechuras esmeradas.

**SOLER, ALVAREZ Y COMPAÑIA**

IMPRESORES

**Muralla 40.—HABANA—Muralla 40.**

Se hacen cargo de la impresion de toda clase de documentos para Gremios y Sociedades, folletos, memorias, reglamentos, talonarios, estados de todas clases, y cuanto al arte se refiera, con prontitud, elegancia y economía.


Imprenta Militar, Ricla 40.